



PERIÓDICO SATÍRICO
 ÓRGANO OFICIAL
 DEL PARTIDO DE LOS DESENGAÑADOS



*Termina su destilación los sábados e inmediatamente ofrece sus productos al público.
 No se admiten suscripciones. Se compra y no se vende.*

DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COS DE GRACIA, 87

AÑO V. SÁBADO 23 MARZO 1918 NÚM. 118

ME HABÉIS USURPADO LOS PODERES

Analizado someramente en nuestro número anterior el FAMOSO PACTO de CIUDADELA en su aspecto político; pasemos a analizarle siquiera sea brevemente desde el punto de vista jurídico legal en cuyo sentido es un verdadero CIENPIES.

En su redacción ramplona y falta de la solemnidad que debiera revestir un acto tan trascendental como el que creían seguramente realizar sus firmantes se le llama pacto, convenio, y varias veces contrato. ¿Contrato! ¿Saben los firmantes alguno de ellos Abogado lo que según el código Español es contrato?

Dice el artículo 1254 del Código Civil, es contrato: *El consentimiento de una o varias personas en obligarse respecto de otra ú otras a dar alguna cosa o prestar algún servicio:* Según esta definición EN SENTIDO ALQUITARESCO O SEA LA QUINTA ESENCIA DEL CONTRATO ES EL CONSENTIMIENTO DE LAS PARTES; pues bien, digan los firmantes del pacto de Ciudadela: ¿Donde está el consentimiento de los ELECTORES DE MENORCA para ese acto que se realizó en el más impenetrable secreto? Es condición esencial de los contratos también; que tenga un objeto cierto y que este SEA LÍCITO. ¿Reune este requisito lo pactado por los que se llaman

o dicen ser representantes de los partidos políticos de Menorca? NO, NO y NO por que no es lícito no es en modo alguno legal que hagan las elecciones *dos docenas de señores* en sufragio no ya restringido, sino restringidísimo, cuando a costa de un mar de sangre del pueblo se implantó y hace tiempo es Ley SUPREMA; el SUFRAGIO UNIVERSAL.

Los contratos han de tener requisitos en virtud de los cuales pueden ser las partes contratantes compelidas a su cumplimiento y no hay que decir que el PAPER ME... (firmado por unos cuantos individuos sin.... NINGUNA APRENSIÓN POLÍTICA) tendrá este carácter esta vez como lo han tenido en otras ocasiones documentos semejantes que si para algo han servido ha sido para evidenciar la falta de formalidad en los confeccionadores para los que siempre ha sido una especie de *música celestial* aquello de *pacta sum servanda*.

Dejen de discutir, los que ayer amigos y cooparticipes (y siempre coopasteleros) hoy se tiran los trastos a la cabeza; que el pueblo la VERDADERA PERSONA JURÍDICA capaz de imponer condiciones en la materia de que se trata; el día que le plazca les dirá en su cara; me HABEIS USURPADO LOS PODERES.

Casa Buenaventura

Gran surtido en camisas de Señora.

Tasas, no; municipalizar

Al plantear en estas columnas la cuestión de los alimentos, nos hicimos el firme propósito de discutir y proponer cuantas soluciones nos dictara la lógica y principalmente nuestra conciencia. La actitud pasiva en que desde un principio se colocaron los organismos de diversos matices, nos obligan a que tomemos con mayor cariño la defensa de tan justa causa. Quizá influya también la circunstancia de que pertenecemos al gremio de los desheredados, y no como otros, que si bien no se alegrarán de la miseria del prójimo, acaso sea debido a que ni siquiera se acuerdan del hambriento.

Los llamados a poner el remedio—por lo que hasta hoy hemos visto—se concretan a formulismos inútiles, que ponen de manifiesto sus repetidos fracasos.

Si analizamos someramente toda labor encaminada a este fin, podremos sacar, como única consecuencia su poco sentido práctico. ¡Buena prueba de ello nos dieron la aplicación de las tasas!

Existen en la historia político-administrativa, datos demostrativos de que las tasas han sido, y sin duda seguirán siendo, una tremenda farsa; porque en las distintas épocas en que se aplicaron, se vió que obraban en perjuicio de los consumidores.

Y teniendo eso en cuenta, ¿acaso era preciso hacer en Mahón un nuevo experimento? Ciertamente que no. De algo tenían que servir los malos resultados obtenidos por hombres de notoria capacidad intelectual.

La tasa, según estos, sólo sirvió para reducir la producción, y en cambio beneficiar a los acaparadores que ocultaban las existencias y dejaban sentir la escasez en el mercado, siendo ésta la causa de que provocaran el alza de los precios y agravasen así la si-

tuación de los humildes, que es sobre los que casi siempre gravita el peso de todos los abusos y atropellos que cometen unos cuantos egoístas sin conciencia.

Únicamente pueden dar algún resultado satisfactorio, si las tasas se aplican escalonadamente y se tiene como base el origen de los productos hasta que llegan elaborados al consumidor.

No en la forma que se hizo, porque bien se demostró que era contraproducente.

Ahora bien: Ya que no se puede desandar el camino, procúrese atajar el peligro que avecina el actual estado de cosas, porque todos los males precisan su remedio, cuanto antes mejor, y éste es uno de los grandes males que siguen su curso, sin que nadie pueda medir el alcance de sus postreras convulsiones.

La Corporación Municipal es la llamada a demostrar su interés y cariño.

El problema es tan grave como factible el resolverlo.

Así pues, es inaplazable la municipalización, aunque parcial de momento, de los artículos alimenticios de mayor necesidad. Tal y como viene haciéndose en distintas capitales de provincia, en donde se antepone al caciqueo el interés general.

Esto sería la única manera de buscar el abaratamiento, facilitando lo indispensable a precios más económicos de los que hoy rigen.

Y de no hacerlo, las víctimas de este sangriento abandono, sin que nadie las excite ni las instigue, cuando ya no puedan más sabrán pedir cuentas a los causantes de todas sus desgracias.

Hotel Villa Antonia

Carretera de San Luis

Restaurant a cargo de José Barber abierto todo el día: avisando se preparan cenas a cualquier hora de la noche.

Especialidad en las tan ricas **TORNELLAS** Calderetas de Langosta y de Mariscos.



Hoy sábado 23, a las 6 de la tarde, la interesante cinta PRUEBA TRÁGICA.

Domingo 24, dos sesiones a las 6 de la tarde y a las 9 de la noche, PRUEBA TRÁGICA y los episodios 13 y 14 de LA MASCARA ROJA.

El lunes a las mismas horas del día anterior, EL EMIGRANTE.

Destilación libre

Mahón 19 Marzo 1918.

Sr. D. Germán Martínez Mendoza.

Presente.

Muy señor mio: Adjunto le mando unas cuartillas desprovistas de toda literatura por si Vd. quiere tomarse la molestia de leerlas, y si considera alguna cosa aceptable que se publiquen en su semanario.

Huelga decir, que si las publica, puede Vd. arreglarlas a su gusto y corregir sus muchas faltas, son mas un esbozo de un artículo, que un artículo acabado.

Si las publica, y por lo que pueda suceder fuera necesario mi nombre, no esperaria que se me requiriera, espontáneamente me presentaria, que nunca he rehuído responsabilidades.

Se ofrece de Vd. atto. y S. S. Q. S. M. B.

UN OBRERO MANUAL.

Pido la palabra

No sé quien será este señor que desde algún tiempo, viene insertando en la «Voz» artículo tras artículo,—por no decir, lata tras lata,—en menorquín, y al pie de sus artículos pone el pseudónimo de *Joan Pagés*.

He venido leyendo sus artículos procurando poner mi escasa inteligencia y mi buena

voluntad a estudiar lo que este señor se propone y a fuer de imparcial, debo decir lo que he sacado de mis estudios.

Este SEÑOR—que me huele más a burgués que a pagés,—le ha entrado la mania de despotricar contra la tasa y se ha convertido en paladín o *leader* de los propietarios, amparándose con los pobres payeses como si el mas inocente no supiera que lo que suda el payés, la mitad, o más de ello va a parar a sus propietarios, que se pasan el día repantingados en el casino, con el estómago bien repleto, sin preocuparles poco ni mucho en el mañana y que seguramente este señor Pagés debe ser uno de tantos.

La tasa aquí en Menorca—hablo de Menorca que es donde conozco—se ha implantado para poner coto a los abusos de estos usureros sin conciencia, que en su afán de amontonar oro, no reparan en chupar la poca sangre que le queda al pobre obrero, inportándoles un camino que el pueblo perezca de hambre, con tal de ver multiplicar su caudal. No es, señor Pagés, que la Junta de Subsistencias ni el pueblo se opongan a la exportación; no; a lo que se oponen, es a los intereses egoistas de unos pocos en perjuicio de los intereses generales.

Sabidos de todos es que en Menorca, para la vida industrial, comercial y económica, la importación y exportación es necesaria; sin ella no hay vida posible, ni hay quien por poco que ratiocine se oponga a ella, y la prueba que no se oponen es: Que en Menorca, país productor de trigo, ganado y queso, se ha venido exportándolo a un precio que bien podemos decir fabuloso, en provecho de los propietarios y de los payeses, es decir, de sus cofrades.

En Menorca, o sea en sus costas, cada año se pesca una considerable cantidad de langostas, y en el puerto de Mahón se recoge otra importante cantidad de mariscos y toda clase de crustáceos, cantidades que casi en general se exporta, sin que a nadie se le haya ocurrido poner obstáculos para su exportación porque no lo considera de primera necesidad, como pasa con el trigo, ganado y queso que,

siendo considerada de primera necesidad y siendo aquí país productor, brilla por su ausencia.

En el último artículo que he leído del señor Pagés, en un párrafo dice: «Que cuando se pone tasa a un artículo, desaparece del mercado, porque no importan de fuera o porque deja de producirse»: Con lo que quiere decir que si les ponen coto a su ambición, dicen al pueblo: *¡perece de hambre!* demostrando hasta donde llega su perversa maldad. El señor Pagés los retrata muy bien.

También en un artículo el señor Pagés, entre otras cosas dice: «Que del pueblo no espera nada, y que nada le debe». Tal vez sea verdad que lo deba todo a su esfuerzo, pero yo lo dudo, que si esperaba lo ignoro, pero que si no fuera por este pueblo que con tanto desprecio menta el señor Pagés, seguramente habría tenido que ganar el cotidiano sustento con el sudor de su frente, y otro gallo le cantara.

En vez de escribir artículos cómodamente, con el estómago bien satisfecho, para entrete-ner su ociosidad, le sería mucho más práctico y de mejores resultados, convocar al pueblo a una Asamblea de controversia y que expusiera sus teorías y se discutieran; porque no somos todos, por nuestra mala estrella, aptos para hilvanar un artículo con la correspondiente ortografía, y aunque lo fuéramos, nos encontraríamos con el obstáculo de no encontrar diario que lo quiera publicar, como ha pasado a varios amigos míos que a fuerza de constancia, han escrito un artículo, lo han llevado a «La Voz» y han quedado inéditos, y de otro amigo que escribió uno, lo llevó a «La Voz» y después que su Director lo hubo leído, y con su proverbial formalidad, que le caracteriza, le dió palabra que se publicaría, a los diez días justos y cabales de retenerlo en su poder, pasó recado a su autor que podía pasar a recogerlo, que no se publicaría. De lo que se desprende que allí hay quien tiene intereses creados y cuando los aluden— aunque sea indirectamente—les ponen veto, y como «La Alquitara» en un apartado de su cabecera dice «que se compra y no se vende»

a ella acudo para aconsejar al señor Pagés, y demás cofrades, que convoquen la citada Asamblea y no hagan más monserga.

UN OBRERO MANUAL.

*Toda la correspondencia a la Dirección
Cos de Gracia, 87*

Una visita al gabinete

odontológico del Sr. Codina

En una visita que hicimos recientemente al gabinete odontológico del señor Codina, instalado en la calle de Pi y Margall, tuvimos ocasión de examinar detenidamente cuantos aparatos se conocen y su moderna aplicación.

Siempre atento, el señor Codina realizó algunos experimentos con los rayos ultra-violetos, acompañando estas experiencias con una detallada y competente definición técnica que puso de manifiesto el progreso científico y su actividad en el estudio de las enfermedades de la boca.

En esta ciudad, donde tanto se sufre de la mencionada dolencia, era preciso dar a conocer los progresos verificados por la ciencia, y con el fin de reseñar al público sus modernos aparatos, tuvimos la iniciativa de hacer una visita al señor Codina, de cuyas notables cualidades como dentista nos abstenemos en hacer elogios porque sobradamente conocidos son de su numerosa y distinguida clientela.

La revisión de los aparatos fué tan detenida como satisfactorio su resultado. El montaje de los diversos aparatos, denota perfección y comodidad. Dispone de un cuadro eléctrico con cauterio, lámparas para la boca y aparatos para el aire caliente, etc. etc. Para todos los cuales tiene una espléndida desinfección y un cuidado especial en su conservación.

Entre los muchos aparatos esmaltados en blanco, llamó poderosamente nuestra atención el modo y forma en que se halla instalado el moderno sillón de operaciones. Tiene

éste a su alcance todos cuantos utensilios requieren las más delicadas y difíciles extracciones, de manera tan perfecta, su organización, que puede garantizarse al paciente la mayor comodidad.

Una vez cumplida nuestra misión informativa, dimos las gracias al señor Codina, el cual tuvo para con nosotros las más exquisitas pruebas de cortesía, reiterándole desde estas columnas la expresión de nuestro agradecimiento, y el perdón por las molestias que ocasionáramos con la transcrita visita, sólo inspirada en el deseo de ser útiles al público que nos honra con su lectura.

Al Buzon de La ALQUITARA

Se que eres de quita y pon
y que te hallaras hambriento.
Ahí tienes pues alimento
querido amigo Buzón.

¡Que bocaza más abierta
tienes para que te eche,
denuncias en papeleta
del bautismo de la leche!

Causa de ser rebajada
esta SEÑORA en su precio,
se EXHIBE mixtificada,
¿Es que habrá llovido récio?

En España hasta la leche
ya profesa el CRISTIANISMO
¡Eh! amigo; que aproveche,
Reniego yo del BAUTISMO,
del BAUTISMO de la leche.

Y si de cualquier manera
por lo que tengo entendido,
su blancor viene suplido,
con sustancia de Yesera.

Ya sabes boquita rara,
tragarás, a condición
de decir en LA ALQUITARA,
que se haga investigación,
y que la pongan la TARA.

Si queréis comer cocas de pescado propias para los viernes de cuaresma al verdadero estilo de Mallorca. visitad la tan acreditada pastelería LA MALLORQUINA, Hannover, 46.

Remitido

Sr. Director de LA ALQUITARA.

Muy señor nuestro: Habiendo sabido que en un periódico de la localidad se publicaron unos versos, que según dicen no carecían de gracia, aunque parodia fueran; le agradeceríamos, que puesto que según nos lo comunican es Vd. el autor, y el señor a que se refiere a vuelto a reincidir en el pacto; los reprodujese en el periódico de su digna dirección.

Esperando ser atendidos, se reiteran de usted.

Unos cuantos alquitaristas.

Mahón 23 Marzo 1918.



Destilación fraccionada

— Y tu, D. Julián. ¿Qué hiciste?

— Gansumino; en esta casa nadie se llama D. Julián.

— ¿Ves como no me entiendes nunca? yo acordándome del célebre Conde don Julián ponía en parangon la conducta de uno y otro con D.

— Cada vez te entiendo menos.

— Sencilísimo; hombre, sencillísimo; ya verás como tú mismo al contestar a mis pre-

guntas te das cuenta del asunto a que me refiero.

—¿Qué hizo el Conde don Julián con España?

—Ni una palabra más. Ya se a lo que te refieres; don Julián entregó España por una Florinda LA CAVA y para vengarse de un personaje que por lo visto con la tal CAVA le dió la COBA.

—Bueno *acaba* de una vez y se breve por que la LATITUD y la *lata* vienen siendo una misma cosa, así es que abrevia y concreta el caso a que te refieres o el personaje aludido ¿quien es el otro?

—Pues un con D que tiene mucha a Saùra, (como dicen los castizos) y que por una *Caba* dió como el otro la COBA al partido Monárquico Católico Religioso-Derechista.

—Y quien fué la *Cava* en este caso.

—Una modesta acta de Diputado.

—Todo esto está muy bien pero en el episodio a que te refieres había un don Rodrigo, que según unos, murió ahogado en el Guadalete.

—Y en este que te cuento también hay un don Rodrigo, que es el partido Republicano, que si no ha FENECIDO ahogado, ha fallecido a mano airada.

—¿Y quienes son sus asesinos?

—Aún no está bien averiguado, pero creo que son un titulado *Neroncete* y otro que el *Maneslenticular* tiene como remoquete.

—¿Qué te pasa, Memolez? Estás lloroso, ojeroso y...

—Basta; déjame en paz. Acabo de dejar en casa a la Felicidad, y la pobre está más desconsolada que si la hubieren presentado el recibo del inquilinato.

—Caray, chico. ¿Y de qué te asustas?

—Pues que, como te decía, la Felicidad no está en la carbonería.

—Naturalmente que no.

—Me refiero a que ésta es mi criada; que fué a comprar carbón y le dijo el vendedor que no vendía más que a carretadas.

—Adquiere una. Con ello tendrás lo suficiente para todo el año.

—Sí, para que me lo decomisen luego.

—¿Por el alma de Neroncete!

—¿Qué ¿tambièn es negra?

—Más que un tizo. No tienes más que acordarte del CISCO que armó con aquellas MANIFESTACIONES.

—No me dices nada de la agricultura Menorquina.

—Que quieres que te diga, chico; pues que entramos en la época de abonar los campos, y no se que harán los «payeses».

—Empezarán con los abonos.

—¿Y tendrán que abonar?

—Claro, hombre. Ya se ocupará la Junta de Subsistencias de que los abonos sean económicos.

—De modo es que...

—Seguramente irán a pedir el modo y forma en que lo efectuarán. Y como el señor Presidente de la Junta de Subsistencias se PINTA SOLO para resolver los casos más difíciles, probablemente aconsejará a los agricultores, que, para evitar la clorosis en las plantas y por ser uno de los abonos más baratos, que abonen los campos con NEGRINA.

—¿Pero cuántas veces he de decirles que me hagáis buena información?

—Y nosotros cumpliendo tu encargo, nos agenciamos cuantos medios creemos pertinentes y para que te enteres, mira.

—Ya veo lo que es, una acción de la *Martingala* que de nada te servirá.

—¿Qué gracia tienes! ¿qué no me servirá de nada? pues, ahí ves tu, me ha servido para asistir a su MAGNA junta general

—¡TA DAY, TONTAJO! ¿a que me quieres convencer que con una acción vas tu a tener VOZ y voto en una entidad tan respetable.

—Ja, ja, ja, ¿respetable dices?

—Yo así lo creo.

—Te explicaré, yo con mi acción y sabiendo que otros hacían honor a los menesterosos

en la Poderosa, díjeme, yo asisto y salga lo que saliere.

—¿Y qué pasó?

—Toma nota porque es de abrigo lo acaecido.

—Comienza la sesión, pide la palabra un YATEMAN.... daré tabaco, que era como yo un modesto accionista de a una.

—Eso no es verdad.

—¿Qué dices Cucolez?

—Repito que eso que dices Memolez no es verdad, porque si es cierto que el solo tenía una, entre la familia reunirían *una multitud* y si no te las contaré: el cabeza, vamos el cabeza de familia una; y entre el *futuro Yerno* y el *fil* otras dos, *total tres*.

—Eso es verdad, pero presentaron la mar de ellas, con decirte que entre los tres representaron digo, que representaban la mayor parte.

—Me metéis en un mar de confusiones.

—Claro como representaban al MARCH.

—Mirad no despotriquéis y vames a ver si poniéndoos de acuerdo me explicáis lo ocurrido.

—Pues nada, qué por si esto no era bastante viene el hombre de los tres EX y presenta las acciones que faltaban para hacernos la *cusca*.

—El hombre de las tres EX dices.

—Si, el hombre de las tres EX te repito, y si no escuchabas, *Ex Zapatero*, *Ex Naviero* y *Ex Banquero*.

—Sin satirizar te puedo decir que todas esas EX las puedes reunir en un SIN adjetivándole como te de la gana y como todo lo que cuentas es despiporrante y se acerca mucho a eso que dicen que es tomar al prójimo el *apéndice cutáneo del cuero cabelludo*.

—Justo, lo que dijo un *Notorio quisquilloso* que al ver la MARTINGALA que se traian, tan en armonía está con el título de la compañía, protestó y presentó su dimisión y otro barbilampiño que también pidió la palabra....

—Total todo monsergas y pedir que no haya nebulosidades para... el *Aliqui Chupatis*. ¿No es verdad, Memolez?

—Puede que tengas razón, Cucolez?

Ha entrado a formar parte de la redacción de este semanario, nuestro estimado amigo don León Lacalle Apellaniz, ya conocido por su actuación en distintos diarios locales.

Hemos tenido ocasión de repasar su labor literaria, adquiriendo el convencimiento de sus notables cualidades, no sólo en la prosa, sino en la versificación.

Sus escritos son adaptables a este semanario por la sencilla razón de que sus conocimientos abarcan los distintos géneros del arte.

No dudamos, pues, de que su labor será fecunda, al mismo tiempo que ingeniosa, conforme lo ha demostrado en su aventajada carrera periodística.

Así como también creemos que nuestros lectores se congratularán de que hayamos hecho tan valiosa adquisición, y más todavía por ser uno de los que integran también el Partido de los desengaños.

Teatro Principal

Función para el domingo 24 a Beneficio de la joven artista

MARINA ALCAINA
con las zarzuelas

Quién fuera libre!

El Trébol

Chateaux margaux

el precioso monólogo

Prueba artistica

Precios económicos.

A las 9.

El mejor almacén de muebles. Casa Sintés
Plaza del Principe

Imp. de F. Truyol. —Infanta 17, Mahón

CHOCOLATE BALEAR

FABRICA

de Chocolates finos y Bombones

Precios y condiciones especiales

para Mayoristas

EXPORTACIÓN

Mercadal, núm. 20. Mahón.